



**INFORME SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SOSTENIBILIDAD DE "INMOBILIARIA DEL SUR, S.A." DURANTE EL EJERCICIO 2024 PARA SU EVALUACIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

## **INFORME SOBRE LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SOSTENIBILIDAD DE "INMOBILIARIA DEL SUR, S.A." DURANTE EL EJERCICIO 2024 PARA SU EVALUACIÓN POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

### **1. Competencia para la formulación del presente Informe.**

El artículo 529 *nonies* del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, la "**Ley de Sociedades de Capital**") establece que el Consejo de Administración debe realizar una evaluación anual de su funcionamiento y el de sus comisiones y proponer, sobre la base de su resultado, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas. En el mismo sentido se pronuncia el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (en adelante, "**CBGC**") en su Recomendación 36.

Para el cumplimiento de la obligación de evaluar el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad que compete al Consejo de Administración de INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. (en adelante, "**INSUR**" o la "**Sociedad**"), la propia Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad eleva el presente Informe relativo a su actuación durante el Ejercicio 2024, para que sirva de base al Consejo de Administración a fin de proponer un Plan de Acción para corregir, en su caso, las posibles deficiencias que detecte.

Asimismo, INSUR tiene asumida la Recomendación 6 del CBGC por lo que el presente Informe se publicará en la página web de la Sociedad con antelación suficiente a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para la elaboración del presente Informe, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad previo resumen ejecutivo de su actuación durante el Ejercicio 2024, analizará, en este mismo orden, su composición, el número de reuniones y la asistencia de sus miembros, las actuaciones de la Comisión en el ejercicio de sus funciones, aspectos a mejorar y conclusiones, todo ello referido al referido Ejercicio 2024.

### **2. Resumen ejecutivo de la actuación de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2024.**

La actuación de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2024 ha destacado por tratar, entre otros, los siguientes asuntos:

- (i) **En materia de nombramientos**, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad informó favorablemente **(i)** el nombramiento de una nueva consejera independiente, Dña. María Luisa García García; **(ii)** la reelección del consejero ejecutivo, D. Ricardo Pumar López; **(iii)** el nombramiento de un nuevo consejero dominical, D. Guillermo Pumar Ortiz; **(iv)** la reelección de D. Ricardo Pumar López como Presidente del Consejo de Administración; **(v)** la reelección de D. Ricardo Pumar López como miembro y Presidente de la Comisión de Estrategia e Inversiones; **(vi)** el nombramiento de la consejera independiente Dña. María Luisa García García como miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y de la Comisión de Auditoría; **(vii)** el nombramiento de la consejera independiente Dña. Brita Hektoen Wergeland como Presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad; **(viii)** el nombramiento de la consejera independiente Dña. María Luisa García García como Consejera Coordinadora; **(ix)** el nombramiento del consejero dominical D. Augusto Sequeiros Pumar como miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones; **(x)** el nombramiento del consejero dominical D. Esteban Jiménez Planas como miembro de la Comisión de Auditoría; y por último, **(xi)** el nombramiento del consejero dominical D. Guillermo Pumar Ortiz como miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones.

La Comisión ha trabajado internamente en el examen de la composición del consejo, en cuanto a edad, genero, número y diversidad, así como en relación a las competencias del consejo, analizando los conocimientos y experiencias de los consejeros de la Sociedad, a fin de tenerlo presente para la conformación del Consejo de Administración, analizando además la necesidad de adaptación de la política de selección al Código de Buen Gobierno y al anteproyecto de Ley Orgánica de representación paritaria de mujeres y hombres en órganos de decisión.

Especialmente ha trabajado en la evolución que, a medio y largo plazo, debe tener el consejo conforme a las previsiones normativas y buen gobierno corporativo y, en el análisis, a corto plazo de la definición y proceso de selección de una consejera independiente.

- (ii) **En materia de retribuciones de los consejeros en su carácter de tales**, la Comisión informó favorablemente el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2023.

- (iii) En materia de retribuciones del Primer Ejecutivo y del Director General,** la Comisión **(i)** analizó el grado de cumplimiento de los objetivos para la determinación de la retribución variable del Presidente Ejecutivo y del Director General durante el ejercicio 2023; y **(ii)** analizó y estableció los parámetros y objetivos para la retribución variable del Presidente Ejecutivo de la Sociedad y del Director General para ejercicio 2024, para su sometimiento a la consideración del Consejo de Administración. Igualmente, durante las últimas sesiones del ejercicio 2024 ha trabajado con antelación sobre el establecimiento de los parámetros y objetivos para el 2025.
- (iv) En materias de sostenibilidad,** la Comisión **(i)** analizó el estado de rating ESG y de Recomendaciones y ejecutó actuaciones para mejorar el mismo; **(ii)** llevó un seguimiento continuo del Plan de Acción de Sostenibilidad ESG del Grupo Insur; **(iii)** analizó e informó favorablemente la Memoria de Sostenibilidad; **(iv)** analizó la evolución de los avances de los trabajos del Plan de Igualdad, y por último **(v)** analizó el estado de los trabajos para la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad conforme a la Directiva sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD) y los Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (ESRS).
- (v) En otras materias de su competencia,** la Comisión **(i)** emitió los informes de evaluación del desempeño durante el Ejercicio 2023 del Presidente y Primer Ejecutivo, Director General, Vicepresidente, Consejera Coordinadora, Presidente de la Comisión de Auditoría, Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, Secretario del Consejo y de las comisiones, así como de la propia Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y del Consejo de Administración; **(ii)** analizó y aprobó el Plan de Comunicación para Accionistas e Inversores para 2024; y por último, **(iii)** analizó e informó favorablemente las modificaciones en el Reglamento de la Comisión para su adaptación a la nueva Guía Técnica 1/2024 sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público y ha analizado las nuevas funciones a desempeñar en los términos de la referida comisión.

### **3. Composición.**

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha modificado su composición durante el Ejercicio 2024 respecto al cierre del Ejercicio precedente 2023. En este sentido, el Consejo de Administración, en su reunión de 11 de abril de 2024, designó como nueva miembro de la Comisión a Dña. María Luisa García García, en sustitución de D. Jorge Segura Rodríguez,

quien cesó como consejero con ocasión de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, en la sesión de 30 de abril de 2024, el Consejo de Administración nombró como Presidenta de la Comisión a la consejera independiente Dña. Brita Hektoen Wergeland, en sustitución de D. Jorge Segura Rodríguez, quien, como se ha indicado con anterioridad, cesó del cargo de consejero.

En consecuencia, la Comisión está compuesta actualmente por cinco miembros, dos consejeros dominicales y tres consejeros independientes, además de un Secretario no Miembro de la Comisión:

<b>Miembro Comisión</b>	<b>Representante</b>	<b>Cargo</b>	<b>Condición Consejero</b>
Dña. Brita Hektoen Wergeland		Presidente	Independiente
D. José Luis Galán González		Vocal	Independiente
Dña. María Luisa García García		Vocal	Independiente
Dña. Candelas Arranz Pumar		Vocal	Dominical
D. Esteban Jiménez Planas		Vocal	Dominical
D. Ricardo Astorga Morano	Secretario no Miembro		

Atendiendo a los conocimientos y aptitudes de los miembros de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y a su cualificación, que constan publicados en la página web corporativa de Grupo INSUR ([www.grupoinsur.com](http://www.grupoinsur.com)), la Sociedad cumple con lo previsto en la Recomendación 47 del CBGC, que establece que los miembros de esta Comisión se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

#### **4. Número de reuniones y asistencia de sus miembros.**

Durante el Ejercicio de 2024, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha celebrado un total de once reuniones en las siguientes fechas:

<b>Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad 2024</b>
24 de enero de 2024
27 de febrero de 2024

19 de marzo de 2024
11 de abril de 2024
30 de abril de 2024
26 de junio de 2024
11 de septiembre de 2024
7 de octubre de 2024
29 de octubre de 2024
25 de noviembre de 2024
23 de diciembre de 2024

Todas las sesiones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad tuvieron lugar de forma presencial, sin perjuicio de la participación telemática de algún miembro de la Comisión de manera puntual en alguna sesión concreta, con la excepción de los acuerdos adoptados el 11 de septiembre de 2024 mediante el procedimiento por escrito y sin sesión, iniciado a instancias de la Presidenta de la Comisión el 5 de septiembre de 2024.

Las reuniones presenciales se celebraron en el domicilio social de la compañía, a excepción de la sesión correspondiente al 11 de abril de 2024, la cual se celebró en el Hotel NH Collection Sevilla, sito en Avenida Diego Martínez Barrio, número 8, lugar de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los miembros de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad han asistido en pleno a la totalidad de las sesiones celebradas durante el Ejercicio de 2024, a excepción de D. Jorge Segura Rodríguez, quien por motivos de salud no asistió a la sesión celebrada el día 27 de febrero de 2024, delegando su representación en el consejero D. José Luis Galán González, quien, asimismo, asumió la Presidencia de la referida sesión.

Por último, también han asistido puntualmente a petición del Presidente, con voz pero sin voto, para tratar determinados asuntos: D. Ricardo Pumar López, Presidente del Consejo de Administración y Primer Ejecutivo de la Compañía; D. Francisco Pumar López, Director General; Dña. Irene Ávila Núñez, Directora de Organización, Control Interno y Sostenibilidad; D. Samuel Roldán López, Director de Personas y Talento de Grupo Insur; Dña. María Ferrer Delgado, Responsable de Relación con Inversores; y Dña. Marta Vázquez, del departamento de Organización, Control Interno y Sostenibilidad.

##### **5. Actuaciones de la Comisión en el ejercicio de sus funciones.**

Las funciones de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad se encuentran previstas en el artículo 34 del Reglamento del Consejo de Administración y en la Recomendación 50 del CBGC que la Sociedad tiene asumida.

Por tanto, en este punto se procederá a la valoración del ejercicio de las funciones desempeñadas por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2024, analizándose de forma separada las funciones relativas a la materia de nombramientos, retribuciones, sostenibilidad y, finalmente, también otras actuaciones de su competencia.

#### **5.1. Actuaciones de la comisión en materia de nombramientos.**

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha llevado a cabo durante el Ejercicio 2024 las siguientes actuaciones en materia de nombramientos de los miembros del Consejo de Administración:

- I. En la sesión de 24 de enero de 2024, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad formuló, de conformidad con lo previsto en el artículo 529 *decies* 4. de la Ley de Sociedades de Capital, la propuesta de nombramiento por un período de cuatro (4) años, contados desde el día de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2024, para su aprobación por el Consejo y elevación a la Junta General Ordinaria, de la consejera independiente Dña. María Luisa García García, en sustitución de D. Jorge Segura Rodríguez, quien cesaría como consejero con ocasión de la celebración de la referida Junta General.

La anterior propuesta fue aprobada teniendo en cuenta la competencia, experiencia y méritos de la consejera independiente propuesta. Asimismo, con anterioridad a la emisión de la citada propuesta, la Sociedad solicitó expresamente que se tuvieran en cuenta los criterios de Buen Gobierno Corporativo, entre ellos, muy especialmente, el de diversidad de género.

- II. En la misma sesión de 24 de enero de 2024, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad emitió, de forma unánime, el informe favorable previo previsto en el artículo 529 *decies* 6. de la Ley de Sociedades de Capital, para la reelección por un periodo de duración de cuatro (4) años, contados desde el día de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2024, del consejero ejecutivo D. Ricardo Pumar López.

La anterior propuesta fue informada favorablemente teniendo en cuenta la competencia, experiencia y méritos del consejero ejecutivo propuesto, encontrándose apto para el desempeño de las funciones propias del cargo sobre la base de sus aptitudes, conocimientos, experiencia y dedicación profesional, habiendo cumplido en su anterior mandato con sus deberes de lealtad, fidelidad, diligencia y aquellos otros que le correspondan.

- III. En la sesión de 27 de febrero de 2024, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad emitió, de forma unánime, el informe favorable previo previsto en el artículo 529 *decies* 6. de la Ley de Sociedades de Capital, para el nombramiento por un periodo de duración de cuatro (4) años, contados desde el día de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2024, del consejero dominical D. Guillermo Pumar Ortiz, en sustitución de D. Fernando Pumar López, quien cesaría como consejero con ocasión de la celebración de la referida Junta General.

La anterior propuesta fue informada favorablemente teniendo en cuenta la competencia, experiencia y méritos del consejero dominical propuesto, encontrándose apto para el desempeño de las funciones propias del cargo sobre la base de sus aptitudes, conocimientos, experiencia y dedicación profesional.

- IV. En la sesión de 11 de abril de 2024, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad formuló la propuesta para su sometimiento al Consejo de la reelección de D. Ricardo Pumar López como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, tras su reelección como consejero ejecutivo de la Sociedad.

- V. En la misma sesión de 11 de abril de 2024, la Comisión formuló las siguientes propuestas de nombramiento de miembros de las distintas comisiones delegadas del Consejo de Administración:

- a. En primer lugar, la renovación como miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones del consejero ejecutivo D. Ricardo Pumar López, reelegido para el ejercicio del mencionado cargo en la Junta General Ordinaria de Accionistas 2024.
- b. En segundo lugar, el nombramiento como nueva miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y de la Comisión de Auditoría a la consejera independiente Dña. María Luisa García García, nombrada para el



ejercicio del mencionado cargo en la Junta General Ordinaria de Accionistas 2024, en sustitución de D. Jorge Segura Rodríguez.

**VI.** En la sesión de 30 de abril de 2024, la Comisión formuló para su sometimiento al Consejo las siguientes propuestas de nombramiento de miembros de las distintas comisiones delegadas del Consejo de Administración:

- a. En primer lugar, la reelección como Presidente de la Comisión de Estrategia e Inversiones del consejero ejecutivo D. Ricardo Pumar López, reelegido como consejero ejecutivo y Presidente del Consejo de Administración.
- b. En segundo lugar, el nombramiento como Presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad de la consejera independiente Dña. Brita Hektoen Wergeland, en sustitución de D. Jorge Segura Rodríguez.
- c. En tercer lugar, el nombramiento como Consejera Coordinadora de la consejera independiente Dña. María Luisa García García, en sustitución de Dña. Brita Hektoen Wergeland, quien cesó en dicho cargo como consecuencia de la propuesta de su nombramiento como Presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.
- d. En cuarto lugar, el nombramiento como nuevo miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones del consejero dominical D. Augusto Sequeiros Pumar, en sustitución de D. Esteban Jiménez Planas, quien cesó en dicho cargo como consecuencia de la propuesta de su nombramiento como miembro de la Comisión de Auditoría.
- e. Por último, el nombramiento como nuevo miembro de la Comisión de Auditoría del consejero dominical D. Esteban Jiménez Planas, en sustitución de D. Augusto Sequeiros Pumar, quien cesó en dicho cargo como consecuencia de la propuesta de su nombramiento como miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones.

**VII.** En los acuerdos adoptados el 11 de septiembre de 2024 mediante el procedimiento por escrito y sin sesión, la Comisión formuló para su sometimiento al Consejo la propuesta de nombramiento como miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones del consejero independiente D. Guillermo Pumar Ortiz.

**VIII.** Por último, la Comisión ha realizado durante el Ejercicio 2024 un profundo análisis acerca de la situación de diversidad en la composición del Consejo, en relación con la edad, género, formación y experiencia, así como un análisis de la composición del Consejo en comparación con la media de las sociedades cotizadas y con los requisitos establecidos en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, de similar y mayor capitalización y en la Directiva CCEE, incluida la reflexión necesaria sobre la sucesión del Director General. Asimismo, se ha trabajado a lo largo de sus sesiones en la determinación del perfil del candidato a consejera independiente que debe ser nombrado por la Junta General de Accionistas a celebrar en el Ejercicio 2025.

## **5.2. Actuaciones de la comisión en materia de retribuciones.**

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha llevado a cabo durante el Ejercicio 2024 las siguientes actuaciones en materia de retribuciones:

- I. En cuanto a la retribución de los Consejeros en su condición de tales, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad analizó en su sesión de 24 de enero de 2024 el primer borrador del Informe Anual de Remuneraciones correspondiente al Ejercicio 2023, y aprobó su versión definitiva en su sesión de 27 de febrero de 2024.
- II. En materia de retribución del Primer Ejecutivo y el Director General de la compañía:
  - (i) En la sesión celebrada el 24 de enero de 2024, la Comisión realizó un primer análisis del grado de cumplimiento de los objetivos para la determinación de la retribución variable del Presidente Ejecutivo y del Director General durante el Ejercicio 2023 y realizó un primer avance de propuestas sobre parámetros y objetivos para la retribución variable del Presidente Ejecutivo y Director General para el Ejercicio 2024.
  - (ii) En la sesión de 27 de febrero de 2024, la Comisión analizó e informó favorablemente el Informe del cumplimiento de los objetivos en el Ejercicio 2023, del Presidente y Primer Ejecutivo de la Sociedad, y del Director General.
  - (iii) En la sesión de 19 de marzo de 2024, la Comisión analizó e informó favorablemente la propuesta de parámetros y objetivos para la determinación de la retribución variable del Presidente y Primer Ejecutivo de la Sociedad, y del Director General para el Ejercicio 2024. Asimismo, analizó la evolución de la

retribución fija del Presidente y Primer Ejecutivo de la Sociedad y del Director General en los últimos ejercicios en relación con la evolución del volumen de operaciones y de los resultados obtenidos por el Grupo.

- (iv) En la sesión de 26 de junio de 2024, la Comisión revisó la retribución variable a corto plazo 2023 tras la revisión de los ingresos y márgenes de Ática y Ares III.
- (v) Por último, en las sesiones de 25 de noviembre de 2024 y 23 de diciembre de 2024, la Comisión analizó la definición de los objetivos de la retribución variable a corto plazo 2025 para el Presidente y el Director General, así como planificó los trabajos para la Política de Retribuciones 2025-2027.

### **5.3. Actuaciones de la Comisión en materia de Sostenibilidad.**

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha llevado a cabo durante el Ejercicio 2024 las siguientes actuaciones en materia de sostenibilidad y compromisos ESG:

- I. En la sesión de 27 de febrero de 2024, la Comisión analizó e informó favorablemente la Memoria de Sostenibilidad, así como el grado de cumplimiento de los criterios ESG en el ejercicio 2023.
- II. En la sesión de 26 de junio de 2024, la Comisión analizó e informó favorablemente la propuesta de asesoría para la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad y posterior verificación conforme a los estándares CSRD. Asimismo, analizó el informe de la Huella de Carbono de Grupo Insur de 2023, el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Sostenibilidad 2023-2025, y la valoración de Lighthouse en relación con el Rating ESG 2024.
- III. Por último, en la sesión de 25 de noviembre de 2024 y 23 de diciembre de 2024, la Comisión analizó el estado de los trabajos para la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad conforme a la Directiva sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD) y los Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (ESRS).
- IV. Finalmente, cabe destacar que, en las sesiones de 24 de enero de 2024, 27 de febrero de 2024 y 26 de junio de 2024, la Comisión analizó la evolución de los avances de los trabajos del Plan de Igualdad.

#### **5.4. Otros asuntos de su competencia.**

Por último, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha llevado cabo durante el Ejercicio 2024 las siguientes otras actuaciones incluidas bajo el marco de su ámbito de competencias, al margen de las ya expuestas en materia de nombramientos, retribuciones y sostenibilidad:

- I. En la sesión de 24 de enero de 2024, la Comisión analizó y emitió los siguientes informes para su elevación al Consejo:
  - a. Informe de valoración sobre el desempeño del Vicepresidente del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2023.
  - b. Informe de valoración sobre el desempeño de la Consejera Coordinadora durante el Ejercicio 2023.
  - c. Informe de valoración sobre el desempeño del Presidente de la Comisión de Auditoría durante el Ejercicio 2023.
  - d. Informe de valoración sobre el desempeño del Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2023.
  - e. Informe de valoración sobre el desempeño del Secretario del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2023.
  - f. Informe de valoración sobre la actuación de la propia Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2023.

Asimismo, en la misma sesión de 24 de enero de 2024, se analizó y aprobó el Plan de Comunicación para Accionistas e Inversores para 2024.

- II. En la sesión de 27 de febrero de 2024, la Comisión analizó y emitió los siguientes informes para su elevación al Consejo:
  - a. Informe de valoración sobre el desempeño del Presidente y Primer Ejecutivo de la Sociedad durante el Ejercicio 2023.

- b. Informe de valoración sobre el desempeño del Director General durante el Ejercicio 2023.
  - c. Informe de valoración sobre el desempeño de sus funciones por parte del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2023.
- III. Por último, en la sesión de 25 de noviembre de 2024, la Comisión analizó y dio su conformidad a las modificaciones propuestas en el Reglamento de la Comisión para su adaptación a la nueva Guía Técnica 1/2024 sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público.

#### **6. Aspectos de mejora.**

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad identifica los siguientes aspectos como susceptibles de ser mejorados en el desarrollo de las actuaciones que la misma tiene encomendadas:

- (i) Durante el Ejercicio 2024 se ha vuelto a mejorar en relación con la información proporcionada a los miembros de la Comisión, poniéndose a su disposición información suficiente, tanto por su calidad como por su cantidad, con la antelación suficiente de forma que se permita su correcto análisis para un ulterior debate sobre los asuntos tratados a partir de datos objetivos. No obstante, como se indicaba el Ejercicio anterior, todavía es posible seguir mejorando en este aspecto, sobre todo en las reuniones que tienen que ver con los aspectos retributivos, en las que es necesario coordinar los datos de cierre del ejercicio, competencia de otros órganos sociales.
- (ii) Se debe seguir avanzando y mejorando el sistema de evaluaciones de los distintos órganos sociales y sus cargos.
- (iii) Se debe seguir realizando esfuerzos para mejorar las actuaciones en materia de Comunicación y Contacto con Accionistas e Inversores plasmándolos en el correspondiente Plan, y continuando la labor desarrollada durante los Ejercicios precedentes 2023 y 2024.
- (iv) Se debe seguir trabajando en la mejora y evolución en la composición del Consejo de Administración y Comisiones del mismo.

- (v) Finalmente, se debe prestar especial atención e intensificar los esfuerzos que fueran necesarios en la función correspondiente a la supervisión del cumplimiento de los Compromisos ESG, facilitando así la implantación de la Política de Sostenibilidad aprobada por el Grupo y de los aludidos Compromisos ESG. Y ello en el marco también de la aplicación de la referida Guía Técnica 1/2024 y los proyectos normativos pendientes de aprobación una vez entren en vigor.
- (vi) Con motivo de la elaboración del nuevo Plan Estratégico 2026-2029, cuya aprobación tendrá lugar durante el ejercicio 2025, la Comisión debe desarrollar un papel muy activo en el diseño de un plan de retribución variable a largo plazo que acompañe y complemente ese Plan Estratégico.

## **7. Conclusiones.**

De conformidad con cuanto ha sido expuesto previamente, se valora de forma positiva la actuación realizada por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad durante el Ejercicio 2024, señalándose, como objetivos para el Ejercicio 2025, además de otros que puedan surgir durante el transcurso del referido ejercicio, mejorar el funcionamiento de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad en los términos expuestos anteriormente.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad emite el presente informe sobre su funcionamiento durante el Ejercicio 2024 a fin de que el Consejo de Administración pueda evaluar en pleno dicho funcionamiento.

En Sevilla, a 28 de enero de 2025

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad

---

Dña. Brita Hektoen Wergeland  
Presidenta